

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000020353769

1. FECHA Y HORA: 13/10/2018 22:00:43
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 18 con calle 66 N Popayan

3. PLACA: RXT22E

4. MATRICULADO EN: Piendamó

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C14
Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente Además, el vehículo seré inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1061776536

Licencia de conducción: 1061776536

Categoría: A2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: DIANA GONZALEZ CHICANGANA

Dirección: calle 69 cn No 8 c 69

Edad:

Teléfono:

Celular: 3002989620

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10016195585

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1061776536

Propietario: DIANA GONZALEZ CHICANGANA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DANIEL MONCADA DIAZ

Placa: 93465

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: cda barrio bolivar

Placa Grúa: OTV170

Consecutivo: 2

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

decreto 025 que prohíbe el tránsito y estacionamiento después de las 21 00 horas.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 4415693

Nombre: JUAN SEBASTIAN PINILLA

Dirección: carrera 9 No 25 N 06 invias

Teléfono: 8234065



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

No Firma
Art 135 CNT
Notificada

Testigo